

“2015, Guadalajara, Ciudad Competitiva y Sustentable”.  
Guadalajara, Jalisco, a 03 de septiembre de 2015.

Oficio: 747/2015.

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria de Comisión.

**Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal**

Presidente. Luis Ernesto Salomón Delgado.

Vocal. Sandra Espinosa Jaimes.

Vocal. David Contreras Vázquez.

Vocal. María Cristina Solórzano Márquez.

Vocal. Juan Carlos Anguiano Orozco.

Aunado a un cordial saludo y con fundamento en el artículo 43 fracción IV y demás relativos del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito convocarle la trigésima séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, que tendrá verificativo el día jueves 10 de septiembre de 2015, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Sindicatura Municipal, que se localiza en la planta baja del inmueble sede de la Presidencia Municipal de Guadalajara. Sitio en Avenida Hidalgo número 400, Zona Centro de nuestra municipalidad, dicha sesión de desahogará conforme al siguiente:

Orden del Día

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de Quórum legal.

III.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta correspondiente a la trigésima sexta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, de fecha 31 de agosto de 2015.

IV.- Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación, del dictamen que se refiere al turno:

**124/14.** Que resuelve la iniciativa que propone modificar el decreto municipal D 93/32/06, relativo a la adquisición de un inmueble propiedad del ciudadano Salvador Cuevas Acuña.

V. Asuntos generales.

Si más por el momento, me despido de Usted.

Cordialmente

Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal

**Luis Ernesto Salomón Delgado**

LESD/mgtcg

c.c.p. Archivo.

c.c.p. Minutario.

c.c.p. **Licenciada Mónica Villanueva Aceves.** Jefe Administrativo de Sala de Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara.